



Universidad Veracruzana

Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta

En la Ciudad de **Orizaba**, Veracruz, siendo las **doce horas del día diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro**, los integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de **Administración**, Región Córdoba-Orizaba, la **Mtra. Gabriela Ramírez Pardo**, Coordinadora Académica Regional del Sistema de Enseñanza Abierta, la **Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés**, Responsable Escolar, así como los Docentes el **CC Mtro. Jorge Alberto Galán Montero**, y la **CC Mtra. Nuria Fernández Hernández**, reunidos en las Instalaciones del SEA en Vicerrectoría, sita en Av. Poniente 7 numero 1383, Col. Centro, para llevar a cabo la Sesión de Consejo Técnico de Asignación de Becas Escolares correspondientes al periodo escolar Agosto 2024/Enero 2025; a los estudiantes que cumplieron con los requisitos para la continuidad de su pago, de acuerdo a los apartados I, II y III de las bases establecidas en la Convocatoria de Becas Escolares 2024, que a continuación se detallan: -----

| Región Orizaba-Córdoba | |
|------------------------|---|
| ADMINISTRACION | S21022581 ROJAS CARRILLO HÉCTOR JAIR |
| | S20006053 DE LA CRUZ CONTRERAS MIGUEL ÁNGEL |
| | S21003797 MORALES CRUZ MARIA XÓCHILT |
| | S21022087 VALDEZ SALAZAR MAYRA ELIZABETH |

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, las integrantes del Consejo Técnico de Administración hemos llegado a lo siguiente: - **ACUERDO ÚNICO:** Se asigna la Beca Escolar correspondiente al periodo agosto 2024/enero 2025; a los 4 estudiantes Héctor Jair Rojas Carrillo, Miguel Ángel de la Cruz Contreras, María Xóchilt Morales Cruz, Mayra Elizabeth Valdez Salazar, que cumplieron con los requisitos para la continuidad de su pago, de acuerdo a los apartados I, II y III de las bases establecidas en la Convocatoria de Becas Escolares 2024 y que forman parte del listado entregado por el Departamento de Supervisión Escolar. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos. -----


MTRA. GABRIELA RAMÍREZ PARDO


DRA. LAURA CECILIA HUERTA CORTÉS


MTRO. JORGE ALBERTO GALÁN MONTERO


MTRA. NURIA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ